

Junta del pan del oficio - en 5 de marzo 1722

St. Condy
D. J.º de Cuellar
D. J.º de Alcam
D. J.º de Roda
Las 900 libras de trigo
que quedan. 700 en
grano y 200 en
se venden a 8 reales
la car. a 8 reales

La Ciudad de Murcia y la Congregacion de la Real Casa Catalina
de la Real Casa de las Reales del mes de marzo de mil y setecientos y veinte y dos
años se juntaron los señores don Juan de Cuellar don Felipe de Jarama
y don Gerónimo de Roda Comendadores de la Real Casa de las Reales y amos de los
señores don Simón Juanes mayor domo de la Real Casa de las Reales
y don Juan de los Rios que se compraron quedando por seiscientos
fanegas en grano y sebreina en grano y en el precio de la
Junta de trigo se alcanzan y los otros de la Junta que se
seiscientos fanegas de trigo que quedan en grano se vendan por
el orden que se ha en el panadero a viznave de la Junta
negociacion de trigo y se vendan a ocho reales
y medio la car. y se mandaron

Don Gerónimo de Roda

Orden de seis de Marzo

La muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y la Real Casa Catalina
de la Real Casa de las Reales del mes de marzo de mil y setecientos y veinte y dos
años. Sabido de la Real Orden de ayuntamiento se juntaron al
habido los señores de Murcia como Comendadores de la Real Casa de las Reales
don Juan de Cuellar don Juan de Jarama don Gerónimo de Roda don
Juan de los Rios don Gil Garcia don Juan Maria don Nicolás de la Vella
don Juan de los Rios don Juan de los Rios don Juan de los Rios don Juan de los Rios
don Antonio Pineda don Diego Siller don Juan de Jarama don Juan de los Rios
don Alonso de Roda don Juan de Jarama don Felipe Palafox
don Diego Navarrete don Juan de Jarama don Felipe Palafox